



Universidad Técnica Particular de Loja
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIO- HUMANÍSTICA

TITULACIÓN DE ABOGADO

Tema: “La migración del indígena saraguro a la comunidad shuar del sur del Ecuador. Caso de estudio El Kiim”

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

AUTORA: Calva Jaya, Mayra Karina

DIRECTORA: Ochoa Ochoa, Maritza Elizabeth, Mgs.

LOJA-ECUADOR

2015

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA

Mgs.

Maritza Elizabeth Ocho Ochoa.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

Que el presente trabajo de fin de titulación: **“La migración del indígena saraguro a la comunidad shuar del sur del Ecuador. Caso de estudio El Kiim”**, realizado por Mayra Karina Calva Jaya, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por lo que se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Febrero de 2015.

f).....

Mgs. Maritza Elizabeth Ochoa Ochoa.

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Calva Jaya Mayra Karina declaro ser autor (a) del presente trabajo de fin de titulación: **“La migración del indígena Saraguro a la comunidad Shuar del Sur del Ecuador. Caso de estudio El Kiim”**, de la Titulación de Abogado, siendo Maritza Elizabeth Ochoa Ochoa director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar las disposiciones del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con apoyo académico, financiero o institucional (operativo) de la Universidad”.

f).....

Autora: Mayra Karina Calva Jaya

Cédula: 172516769-4

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de manera especial a Dios y a la Virgen del Cisne, por haberme dado la luz y la fortaleza para poder llegar a culminar mi carrera universitaria en tan prestigiosa universidad.

A mis padres, quien con sus palabras, aliento y sacrificio supieron desde el inicio ser mi apoyo incondicional.

A mis dos hermanas, Janina y Mariuxi, por ser mí soporte, mi inspiración de vida y mis compañeras de lucha en todo momento.

A mi tía Isabel Jaya por ser un pilar fundamental a lo largo de toda mi vida.

A toda mi familia, por confiar en mí, brindarme muy buenos consejos

A la memoria de mi abuelito Gabriel Calva a quien le dedico todos mis logros y mis alegrías, quien es y seguirá siendo la luz que me acompaña y me guía cada día.

A todos mis maestros, por hacer que mi carrera universitaria esté llena de éxitos y de muy buenas experiencias.

A todos mis amigas/as y compañeras/os ya que sin su tiempo, paciencia y colaboración no hubiera sido posible el concluir con esta gran meta.

Mayra Karina Calva Jaya

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a la Virgen del Cisne por regalarme la energía y la sabiduría suficiente para cumplir con esto que empezó con un sueño y terminó siendo una realidad.

Mi especial y profundo agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja y a la Titulación de Abogado, por acogerme en sus aulas e impartirme valores y conocimientos invaluable.

Manifiesto mi agradecimiento a cada uno de los docentes quienes con su esfuerzo y sacrificio diario forjaron en mí una profesional comprometida con las inequidades sociales. Mi compromiso desde ya a la lucha constante porque la ley, la justicia y la verdad vayan siempre de la mano.

Mis sentimientos de gratitud infinita van dirigidos a la Mgs. Maritza Ochoa, quien en su calidad de directora del presente trabajo, me ha brindado su colaboración y apoyo incondicional y desinteresado, guiándome satisfactoriamente en el transcurso y culminación del presente trabajo.

A mis tres princesas, mi madre y mis dos hermanas por su amor infinito, sus consejos, y su entrega incondicional. A toda mi familia por demostrarme su cariño, por alentarme y confiar en mí en todo momento.

A todas y cada una de las personas de la comunidad El Kiim, quienes sin conocerme de una u otra manera colaboraron desinteresadamente hasta la culminación del presente trabajo.

A esa persona que estuvo junto a mí durante mi carrera, quién con su tiempo, cariño y entrega, forjó en mí ese deseo de lucha y de superación personal, él se identificará sin mencionar su nombre, porque sabe que ha sido un pilar fundamental a lo largo de mi vida.

Mayra Karina Calva Jaya

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	
LA MIGRACIÓN	6
1.1. Antecedentes	6
1.2. Aspectos generales de la migración en Latinoamérica	9
1.3. Concepto de migración.....	11
1.4. La migración en el Ecuador	12
1.5. Antecedentes de la migración del indígena Saraguro al valle de Yacuambi...12	
1.6. Población de la comunidad El Kiim.....	15
1.7. Generalidades del indígena Saraguro en la comunidad El Kiim	17
CAPÍTULO II	
NORMATIVA LEGAL	19
2.1. Constitución de la República del Ecuador.....	20
2.1.1. Derecho a migrar	20
2.1.2. Constitucionalmente Ecuador reconoce ser un Estado intercultural.....	21
2.2. Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización. 25	
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA, RECURSOS Y TÉCNICAS.	27
3.1. Metodología aplicada en la investigación.....	28
3.1.1. Metodología	28
3.1.2. Métodos.....	28
3.2. Recursos.....	30
3.2.1. Recursos materiales.....	30
3.2.2. Recursos financieros.....	30
3.2.3. Recurso humano.....	30

3.3. Técnicas e instrumentos de investigación.	30
3.3.1. Instrumentos.....	31
CAPÍTULO IV	
TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.	33
4.1. Tabulación fichas aplicadas.	34
CONCLUSIONES.....	48
RECOMENDACIONES.....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	50
ANEXOS	52

RESUMEN

El presente trabajo brinda un aporte significativo a través del análisis sociológico realizado de la información proporcionada por el grupo focal, esto sirvió para determinar que actualmente en la comunidad shuar “El Kiim” existe la presencia de cuatro familias de la nacionalidad kichwa del pueblo Saraguro.

La unión del indígena saraguro con personas de la nacionalidad shuar se ha dado por vínculos familiares, así han procreado sus familias; hecho que ha dado paso satisfactoriamente a la interculturalidad, aquí en la comunidad El Kiim, todos conviven en armonía y participan del desarrollo de su comunidad shuar. Lo que con la aplicación de políticas, planes o proyectos claves aportará satisfactoriamente a la construcción del Buen Vivir o Sumak Kawsay.

Para la obtención de los resultados se emplearon métodos, técnicas e instrumentos de investigación, tendientes a la realización de un levantamiento de información adecuado y confiable. Así mismo se contó con la colaboración de informantes claves, cuyo aporte fue muy importante para poder establecer los objetivos del presente trabajo investigativo.

PALABRAS CLAVE: Migración, Shuar, Saraguro, Nacionalidad, Kichwa, Comunidad, El Kiim, El Buen Vivir.

ABSTRACT

This work provides a significant contribution through the sociological analysis performed of the information provided by the focus group, this served to determine which currently in Shuar community "The Kiim" exists the presence of four families of the nationality Kichwa from the Saraguro village.

The union of saraguro indigenous with people from the Shuar nationality has given by family ties, so that they have procreated their families; fact that has given way satisfactorily to the interculturality, here on The Kiim community, all live in harmony and participate in the development of the Shuar community. So with the application of policies, plans or key projects, this will contribute satisfactorily to the construction of Good Living or Sumak Kawsay.

To the obtainment the results, it has applied methods, techniques and research tools, tending to the realization of a suitable and reliable lifting of information. So same it had the cooperation of key informants, whose contribution was very important to establish the objectives of this research working.

KEYWORDS: Migration, Shuar, Saraguro, Nationality, Kichwa, Community, The Kiim, The Good Living.

INTRODUCCIÓN

La migración en el contexto nacional generó una gran expulsión de nuestros nacionales a raíz de la crisis financiera y posterior dolarización que atravesó el Ecuador, esto en el año de 1999, sumado a ello el bajo costo del petróleo y el fenómeno del niño. Así se marcó en nuestra historia, la fuga del más alto número de compatriotas.

La presente investigación está enfocada en aportar con nuevos conocimientos; a través del levantamiento de información realizado de base al estudio de caso, información que fue proporcionada por el grupo focal con el que se trabajó. Así se recopiló toda la información concerniente a la migración del indígena saraguro a la nacionalidad shuar. Caso de estudio El Kiim, ubicada en la parroquia La Paz del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, situado en la zona sur del Ecuador, en la región amazónica.

En mis salidas de campo y de la observación directa pude conocer la geografía de la comunidad El Kiim, conocer un poco su gente, ya que para poder tener acceso a la comunidad tuve que iniciar poniendo en conocimiento del síndico, primera autoridad de este centro shuar, el trabajo que iba a desarrollar y mis objetivos. De esta forma mediante reuniones establecidas entre el síndico y la comunidad fue aceptada mi presencia en la misma y con ello dar inicio al desarrollo de mi investigación

Así del estudio de caso logré determinar que efectivamente se ha dado la migración por parte del indígena saraguro a la comunidad shuar El Kiim, es importante tener claro que esta migración es un ejemplo claro de las migraciones que han surgido a través de la historia de nuestros pueblos latinoamericanos, aquí tenemos claramente reflejada la migración que realizó el grupo étnico de la sierra representado por la nacionalidad kichua del pueblo Saraguro, hacia el grupo étnico de la amazonia representado por la nacionalidad shuar.

Al referirnos al tema central, motivo del presente trabajo de investigación, como es la migración del indígena saraguro a la comunidad shuar El Kiim, para poder determinar la causa de la misma, se hizo un levantamiento de información a través de dos fichas que fueron aplicadas a los 15 participantes del grupo focal, lo que condujo a determinar la causa principal de esta migración.

Así se estableció que fue debido a la unión de sus vínculos familiares, lo que ha dado paso a que se encuentren actualmente un número de cuatro familias de la nacionalidad kichwa del pueblo Saraguro habitando en el centro shuar El Kiim. Los hijos producto de este

mestizaje son educados con costumbres y tradiciones de ambos progenitores, así la decisión de adoptar su propia ideología cultural es respetada por sus padres.

En el desarrollo del contenido de esta investigación, se parte de los antecedentes de la migración, haciendo énfasis a lo anotado por diversos autores, respecto a la migración en Latinoamérica, así mismo como normativa legal esta anotado en primera instancia la norma constitucional que hace referencia al derecho a migrar que tenemos todos los ciudadanos, dejando plasmado además que nuestro país reconoce ser un estado plurinacional e intercultural.

También se cita lo pertinente a la herramienta fundamental para alcanzar la construcción de un verdadero estado intercultural y plurinacional la misma que es el Plan Nacional para el Buen Vivir, que es elaborado a través de la orientación técnica y metodológica de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SEMPLADES, en coordinación con los equipos técnicos de los distintos Ministerios y Secretarías de Estado y sobre todo con los aportes de ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos.

Dentro del capítulo que establece la normativa legal, se encuentra anotado además lo que recoge el Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización COOTAD, haciendo énfasis a la consideración que hace el mismo, a estos pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias como regímenes especiales

Continuando con el desarrollo de los capítulos, se cuenta además con definiciones puntuales del término migración, así como con el aporte personal de la autora.

Se establece también la metodología empleada en la presente investigación, haciendo referencia puntual a los métodos, técnicas, e instrumentos de investigación aplicados para la realización del presente trabajo. De lo que de forma general se puede señalar que se empleo una metodología deductiva enfocada a determinar los casos puntuales de migración dentro de la comunidad El Kim. También se utilizó el método descriptivo para describir una breve reseña histórica de la migración del indígena saraguro a este punto específico de la región amazónica.

Finalmente en el último capítulo se encuentra plasmada la tabulación y análisis de los resultados, dejando ver claramente las representaciones graficas realizadas, para con ello concluir con un análisis objetivo y puntual, tomando en consideración la observación directa del participante, y los aporten grupales concluyentes, que se dieron durante el trabajo realizado con el grupo focal.

CAPÍTULO I

LA MIGRACIÓN

1.1. Antecedentes

La migración en Latinoamérica se ha debido a múltiples factores, entre ellos, los más conocidos y citados a lo largo de la historia ha sido evidentemente por motivos, sociales, económicos, culturales y políticos.

Siendo así que desde la década de los noventa se dio pie a que exista la salida de talento humano en todo el mundo.

(...) Fueron millones de Latinoamericanos y Caribeños que migraron tomando como principal destino Estados Unidos, ya en 1990 esta migración se volcó a Europa. Estados Unidos y España, este último destino para entonces gozaba de un buen crecimiento económico, por lo que sin precedente, subió como espuma la necesidad de cubrir el mercado laboral, y con ello posteriormente el Gobierno Español creó políticas migratorias permisivamente aceptadas y accesibles por millones de migrantes ecuatorianos (Ginieniewicz, 2011, pág. 10)

Nuestros migrantes ecuatorianos, tomaron ese mismo destino, deslumbrados por lo bien que eran remunerados, enviaban sus remesas, ayudaban al crecimiento económico de sus familias, y del país, compraban bienes y si es que para entonces ya se encontraban legalizados, venían a visitar a esas familias que dejaron, hecho que ocurría dentro de muchos años, así entre familiares era difícil recordarse, porque los padres dejaban a sus hijos en muchos de los casos aun recién nacidos o de muy tierna edad.

Sus remesas eran percibidas como un activo que facilitaba cubrir muchas necesidades, pero era evidente que por más esfuerzos la distancia no podía cubrir las necesidades afectivas, de las cuales sufrían los hijos, padres y hermanos.

Con el propósito de analizar el efecto de la migración dentro de este contexto el Dr. Jorge Ginieniewicz propone el modelo de "Acumulación de Activos" debido a que la migración se ha dado con este propósito:

(...) El modelo ha sido utilizado para analizar el ahorro y la inversión de capital tangible (dinero, vivienda, educación) e intangible (redes de contacto, recursos psico-sociales, conocimientos cívico-políticos) entre poblaciones de migrantes. Siendo como todos sabemos, sus ingresos utilizados para cubrir necesidades o gastos básicos de lo que implica el sustento y desarrollo de sus familias (Ginieniewicz, 2011, pág. 11).

Por lo que se conoce los factores sociales, económicos, culturales y políticos, mencionados en las primeras líneas han inducido a la migración y desintegración de miles de familias de Latinoamérica, ya que al de acuerdo a mi criterio personal, al no encontrarse el padre, la madre o el que hace de cabeza de familia, trae consigo consecuencias graves, más aun cuando estos hijos son menores, y deben de estar al cuidado directo y permanente de sus progenitores, generando finalmente la descomposición familiar, consecuencias graves y negativas que acarrearán conflictos, violencia, delincuencia y hasta suicidios debido al estado de depresión y soledad en que se encuentran.

Actualidad el tema de las migraciones continúa siendo parte de la realidad política, social y económica de la región en el contexto de la globalización. En las democracias latinoamericanas parece existir un divorcio entre el Estado y los derechos sociales y económicos de amplios grupos de la sociedad. Los altos grados de pobreza, desigualdad y desempleo, han vuelto a América Latina una región expulsiva. Actualmente, un 53% de los latinoamericanos estaría dispuesto a migrar si tuviera la posibilidad. Más de 20 millones de personas residen fuera de sus países de origen. (Álvarez, 2012, pág. 7)

Lo positivo y rescatable es que actualmente en el gobierno del Eco. Rafael Correa Delgado, nuestros compatriotas están retornando al país en un gran número gracias a las nuevas políticas y planes de retorno que ofrece la Secretaria Nacional del Migrante, a través de las diferentes embajadas del Ecuador en el mundo. Estas cifras se han visto claramente reflejadas en estos últimos años, según cifras que proporciona el Instituto ecuatoriano de estadísticas y censos. (INEC, 2011)

A todo lo anteriormente descrito, lo importante en el presente trabajo de investigación, es señalar que migrar es un derecho inherente que tenemos todos los ecuatorianos, derecho que se encuentra reconocido constitucionalmente dentro del título II, capítulo III, sección 3a sobre movilidad humana.

Luego de revisar diferentes puntos de vista de diversos autores, y de hacer una búsqueda pormenorizada, se puede señalar que la migración interna se la ha realizado por similares fines a los que hace referencia la migración internacional o externa, es decir para ganar crecimiento, estabilidad económica lograr mejores servicios y oportunidades.

La migración del indígena saraguro al centro shuar El Kiim, se debe a la búsqueda de tierras para hacer de ellas verdaderos pastizales y criar su ganado; sumado a ello la necesidad de cubrir sus principales carencias económicas, comprometidos siempre con el sustento y desarrollo económico de su familia

James Belote, de la Universidad de Illinois ubicada en Estados Unidos, realizó su tesis sobre Los saraguro en el año de 1998, publicando su aporte invaluable a través de un libro titulado “Los Sarguros del Sur del Ecuador”, el mismo que recoge temas significativos que solo se llagaron a determinar con la convivencia diaria y permanente con esta nacionalidad indígena.

La llegada de la carretera a Saraguro liberó a sus habitantes indígenas de la onerosa carga, que representaba el servicio del tambo, así los sarguros se dedicaron intensamente a la cría de ganado, al intercambio del mismo y a los productos agrícolas. Otros entraron al Oriente para reclamar tierras y trabajarlas con el mismo propósito: la ganadería. Desmontando parcelas de tierra en el cerro así empezaron a entrar a Yacuambi y a establecer pastizales allí. (Belote, 1998, pág. 388)

De esta manera, se sostiene que la principal actividad que el indígena saraguro desarrolló, fue la cría de ganado, así aquellos que no contaban con los recursos suficientes entraron al Oriente para reclamar tierras y trabajarlas con este mismo propósito.

(Belote, 1998, pág. 391) “Años más tarde debido al crecimiento poblacional que afectó la disponibilidad de tierras de buena calidad, se dio paso a enfrentamientos por los reclamos que hacían los Shuar de su territorio tradicional”.

De lo antes indicado y de acuerdo al levantamiento de información, se puede establecer que en la comunidad shuar El Kiim existen personas de nacionalidad kichwa del pueblo Saraguro, de cuya unión de sus vínculos familiares, han procreado sus hijos, estos a su vez al igual que sus progenitores tienen sus hijos, aun pequeños, pero que actualmente continúan habitando en este centro shuar.

De la convivencia de estas dos nacionalidades se puede establecer que viven bajo el principio de interculturalidad, sus hijos si educados bajo el respeto y dialogo como una forma integradora, que implica un proceso permanente de relación, armonía y aprendizaje entre culturas, grupos o nacionalidades. Un ejemplo claro de la convivencia entre estas dos nacionalidades es la minga, que consiste en la participación mancomunada

1.2. Aspectos generales de la migración en Latinoamérica

América Latina ha vivido una amplia evolución geográfica en su población, esto se encuentra estrechamente ligado al desarrollo económico que se ha dado por las

vinculaciones hacia países industrializados generándose así grandes movimientos migratorios a través de la historia.

La demanda de mano de obra de los principales países desarrollados llevó a que se produzcan estos grandes flujos migratorios. “Ejemplo claro de ello tenemos que en un inicio, (...). La demanda de mano de obra para plantaciones fue cubierta por el traslado de población africana en condiciones de esclavitud, fenómeno que tuvo lugar en varios países año 1850 e incluso años más tarde” (Pellegrino, pág. 6)

Por lo que se puede indicar, que el motivo principal para que se hayan dado desde un inicio estos flujos migratorios, es decir desde la prehistoria con el propósito de lograr la expansión humana e ir en busca en lo posterior de expandir el comercio y de mejores condiciones de vida; hasta nuestros días ha sido indudablemente por alcanzar una mejor economía global, principal crisis económica, social y política que se producía y la encontramos claramente reflejada en el siglo XIX, XX e inicios del siglo XXI.

La migración internacional fue un pilar fundamental para el crecimiento económico de nuestros pueblos de Latinoamérica, cuyos países de destino han sido especialmente los del nuevo mundo: “Estado Unidos, Canadá, Argentina, Australia, Brasil, y Nueva Zelanda” (Solimano, 2013, pág. 11)

(...) Se puede decir que a inicios del siglo XXI los países de origen y de destino para las migraciones internacionales han cambiado profundamente respecto a sus patrones históricos. En efecto la crisis económica para fines de la primera y segunda década del siglo XXI indica que las economías desarrolladas han tendido a reducir al ser golpeadas fuertemente por la crisis y recesión económica de 2008-2009. (Solimano, 2013, pág. 22)

La migración para Solimano, quien ha estudiado de cerca este fenómeno migratorio, ha sido vista con escepticismo, ya que si bien los migrantes han colaborado al desarrollo y crecimiento de sus países de origen, han logrado hacer más prósperas a los países que los acogieron.

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el número de migrantes de Latinoamérica y el Caribe alcanzó un total estimado de 21 millones de personas en el 2000 y estimaciones hablan de casi 25 millones en 2005, éstos representan el 13 % de los migrantes en el mundo y el 4,1% de la población en la región. De los 25 millones, 9 millones corresponden a México, seguido por los países de la Comunidad del Caribe, Colombia y algunos países andinos como Bolivia y Ecuador que exceden el millón

y medio de personas. De acuerdo a Canales (2006) uno de cada dos migrantes en Estados Unidos proviene de América Latina. (Herrera, 2012, pág. 12)

Información relevante con la que contribuye la CEPAL a las cifras que revelan que nuestros migrantes han salido de nuestro territorio, debido a ello y gracias a sus remesas han aportado trascendentalmente al desarrollo y crecimiento económico de nuestro País. De acuerdo a las cifras es indispensable hacer ver que el número de migrantes de Latinoamérica y el Caribe, para el año 2000 logró alcanzar los 21 millones de personas, siendo que para el 2005, aproximadamente los 25 millones de personas. Ocupando el Ecuador el millón y medio de las cifras descritas anteriormente.

1.3. Concepto de migración.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), define la migración en su Volumen Uno: Fundamentos de Gestión de la Migración como: “El movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica a otra a través de fronteras administrativas o políticas, que desean establecerse definitiva o temporalmente, en un lugar distinto a su lugar de origen” (Organización Internacional para las Migraciones OIM, pág. 5)

Lo que se ve claramente reflejado, es que al término migración se lo considera desde una óptica internacional, definiéndolo como la salida de personas con el propósito de radicarse en un lugar diferente al de su lugar de origen, siempre y cuando para el efecto se lo haga atravesando algún tipo de fronteras.

(Enciclopedia Jurídico Omeba) Le otorga a la palabra migración la siguiente definición: “Entrada y salida de los individual al o del territorio de un país”

En el diccionario jurídico de (Valletta, 2007, pág. 549) le proporciona a la palabra migración la siguiente interpretación “se trata del desplazamiento geográfico de los individuos o grupos, por lo general por causas económicas o sociales”

Al hablar de migración, se considera a la persona o personas que la realizan como un migrante, por tal razón, de acuerdo a la Obra de la Biblioteca Jurídica de la UNAM, atribuye al término migrante el siguiente puntualización: “Migrante es todo persona que sale, llega o transita por el territorio de un Estado distinto de su residencia, por cualquier motivo” (Bibiloteca Jurídica UNAM)

El Diccionario enciclopedia estudiantil Mentor considera la palabra migración como: “El cambio de residencia que afecta a la población activa durante una corta temporada. (Oceano grupo editorial, 1998)

Una vez citados los conceptos antes indicados, desde mi punto de vista el término migración ha sido visto a través de la historia como un fenómeno social que hace referencia a la salida, movimiento o traslado de personas de su país natal para establecerse en otro distinto, por causas esenciales tales como: económicas, sociales, políticas y culturales, factores en los que coinciden, varios autores y organizaciones que he revisado a lo largo del este presente trabajo.

1.4. La migración en el Ecuador

La migración en el Ecuador, tomó mayor fuerza a finales del año 1999, e inicios del 2000 a raíz de la crisis bancaria y posterior dolarización que atravesó el país, suscitándose así la quiebra y el salvataje de grandes bancos privados, el sucre se disparó y llegó a alcanzar los 25.000 sucres por dólar, dinero que al querer ser retirado, provocó que se declarare días después el feriado bancario.

Lo que dio paso a que el Gobierno de turno decreta un congelamiento de las cuentas, así evitó que estos dineros sean retirados de forma inmediata, dineros de los cuenta ahorristas que fueron fruto de un arduo trabajo y sacrificio de largos años.

En tal situación crítica, miles de ecuatorianos empezaron a sentir de cerca la necesidad económica, al no poder contar con su dinero, así su preocupación de no poder solventar con ello los principales gastos de su economía familiar, se vieron obligados a abandonar el país, para ir en busca de una mejor y sólida economía, por lo que para entonces la demanda de mano de obra se volcó principalmente a España y Estados Unidos.

Siendo así la crisis bancaria considerada como el principal motivo para que se hayan producido grandes flujos migratorios, sumado a ello el fenómeno del niño y el bajo costo del petróleo que atravesaba el país, en aquella época.

Según cifras anotadas en el sitio web, La República:

Los emigrantes remitieron 61.252 millones de dólares a América Latina y el Caribe en 2013, casi la misma cifra que el año anterior pero aún por debajo de la cuota alcanzada antes de la crisis financiera. De esa cifra, \$2450 millones corresponden a los migrantes ecuatorianos” (La República)

Actualmente las remesas de los migrantes han sido un gran sostén para la economía ecuatoriana, por lo mismo estas remesas son vistas por el Banco Central del Ecuador según la renta nacional que producen, como la principal fuente de ingreso corriente de la nación.

En este momento para inicios del año 2015, se puede decir que han sido miles de migrantes ecuatorianos que han retornado al país y que se han acogido a los diversos planes que ha puesto en marcha el actual Gobierno del Eco. Rafael Correa, planes que giran en torno al crecimiento y desarrollo económico del país, lo que no se ha podido establecer, es que aquellas cifras no reflejan que la entrada de ecuatorianos sea superior o mayor al número de compatriotas que han salido de nuestro territorio.

1.5. Antecedentes sobre la migración del indígena Saraguro al valle de Yacuambi.

La información que existe referente a la migración del indígena Saraguro ha sido únicamente aquella que se dio al valle de Yacuambi, de ahí que se dispersaron tomando diferentes direcciones en toda esta zona, quedando unos pocos Saraguros en la comunidad El Kiim.

Lo que se sabe es que al principio el siglo XX el Saraguro realizaba principalmente una agricultura de subsistencia, así mismo participaban en transacciones mercantiles y de intercambio con forasteros, buscaban la manera de obtener los artículos que ellos no producían, y con el propósito de obtener estos productos, criaban pollos, ganado, cuyes, cuya producción de carne, queso y huevos facilitaban el intercambio.

Así mismo complementaban su actividad económica, trabajando de muleteros, es decir trasportaban mercaderías y gente entre Loja y Cuenca, este servicio también fue denominado de tambo mita, mismo que fue una de las formas de explotación directa que los Saraguros sufrieron en su condición de indígenas. Cuya actividad culminó con la creación de la carretera panamericana que pasó por Saraguro en los años cuarenta.

El servicio de tambo mita, como sistema de organización tuvo un impacto negativos, ya que estaba centrado en torno al Gobernador, quien dentro de sus funciones principales tenía que controlar este servicio, esto impidió el desarrollo de la organización comunal. Por lo que para comenzar a establecer sus propias formas de organización comunal autónoma empezaron a experimentar con pastizales sembrados y controlados como una alternativa al uso de los páramos, estos pastizales se hacían desmontando parcelas de tierra en el cerro. (Belote, 1998, págs. 386-387)

Esto hizo que algunos saraguros empezaran a entrar en el valle de Yacuambi con el propósito de establecer pastizales. Aunque en un inicio la migración del indígena Saraguro según el aporte de la comunidad Shuar, manifiestan que se dio por la búsqueda de oro, esto en los años cuarenta. Así mismo; luego con el propósito de establecer pastizales, se daba el intercambio de las tierras de la gente Shuar por espejos, radios y perros cazadores, que eran ofrecidos por el Saraguro. Varios de estos resultaban desconocidos e invaluable ante los ojos de la gente Shuar, debido a su desconocimiento.

Por lo que el saraguro, empleó el sistema de pastizales y el intercambio mercantil, como una forma de subsistencia dual para lograr el desarrollo de su economía, a ello se suma la llegada de los franciscanos al valle de Yacuambi, en los años treinta. Con este acontecimiento se extendieron y mantuvieron caminos que comunicaban a Saraguro con el valle de Yacuambi, lo que dio paso a que los Saraguros se empezaran a familiarizar con el área y vayan en busca de tierras.

Con la construcción de la carretera a Saraguro, los saraguros se dedicaron específicamente a la cría de ganado y al intercambio del mismo siendo así que para los años 60 los Saraguro habían ganado autonomía y fuerza gracias a su estrategia dual, cuya estrategia años más tarde se vio limitada debido al crecimiento poblacional que afectó la disponibilidad de tierras de buena calidad, lo que dio paso a enfrentamientos por los reclamos que hacían los Shuar de su territorio tradicional. (Belote, 1998, pág. 391)

El indígena saraguro, realizaba el trabajo duro, con el propósito de talar inmensos árboles, e ir avanzando al Valle de Yacuambi, empleaba como herramienta el machete, la jornada de talar un solo árbol les demora alrededor de un día, considerando que eran de gran magnitud, aprovechaban para ello la noche de luna. Guiados por el deseo de trabajar la tierra que para entonces existía en Yacuambi, tierras por grandes extensiones sin trabajar. El tiempo de recorrido a pie desde Saraguro a Yacuambi era de nueve horas, y transportando ganado dos días aproximadamente.

Como parte final de este apartado, es importante mencionar que la comunidad El Kiim, señala que en este centro Shuar, actualmente se encuentran cuatro familias de nacionalidad kichwa del pueblo saraguro.

1.6. Población de la comunidad El Kiim

Es fundamental en esta parte, precisar la ubicación geográfica de la nacionalidad Shuar, comunidad El Kiim.

La comunidad El Kiim, se encuentra ubicada en el cantón Yacuambi, hacia el noroeste en el margen izquierdo del río Yacuambi, a cuarenta y cinco kilómetros de la ciudad capital de la provincia de Zamora Chinchipe, a treinta y cinco kilómetros de la cabecera cantonal Yacuambi y a diecisiete kilómetros de la cabecera parroquial La Paz. (Vicariato Apostolico de Zamora-Ecuador, 2006)

El Kiim es una comunidad shuar que goza de una vista hermosa, cuya cumbre se logra observar casi siempre blanca, para poder ir hasta esta comunidad hay que pasar Zamora Chinchipe, en el Puente de la Saquea de sigue el viaje en dirección a Yacuambi, al pasar las comunidades de Piuntza, Guadalupe, San Antonio se llega hasta la población de Muchime. Hasta aquí se puede trasladar en vehículo.

Ya en este punto, solo nos separa a la comunidad El Kiim, el puente colgante que atraviesa el río Yacuambi, el mismo que actualmente es de madera, y que a algunos al atravesarlo aún nos produce miedo, al lograr pasarlo se sube una escalinata corta, y así se llega a la comunidad El Kiim que se muestra siempre rodeada de vegetación y de una admirable brisa.

Los inicios del centro Shuar fueron tomados de la primera Asamblea General realizada en la parroquia de Guadalupe, cantón Yacuambi, provincia de Zamora-Chinchipe, el 17 de febrero de 1975. Del 21 al 22 de febrero de 1975 fueron aprobados los estatutos en la ciudad de Quito, el 24 de julio del mismo año, se firma el convenio entre el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y colonización IERAC y la Federación del Centro Shuar, finalmente con fecha 28 de Junio de 1975 se aprobó, mediante acuerdo Ministerial N° 5060, fue inscrito en el registro 16 folio 17, con el número 178 que el centro Shuar Kiim sea una comunidad jurídica. (Vicariato Apostolico de Zamora-Ecuador, 2006)

La comunidad El Kiim, inicia a tener vida jurídica como se lo dijo en líneas anteriores a partir de 28 de junio de 1975, aquí inicio el trabajo constante por parte de sus dirigentes pobladores o socios para hacer prospera su comunidad, se inició trabajando y sobresaliendo dentro de la agricultura, en la educación, en el ámbito religioso con la implementación de una capilla, así todos aunaron esfuerzos para lograr el adelanto y desarrollo del centro shuar El Kiim.

Esta comunidad cuenta con una reserva comunal denominada “Tiwi Nunka” creada con la ayuda de la Organización Naturaleza y Cultura Internacional (NCI). La misma tiene una extensión de:

69,76 km² cubriendo un rango altitudinal entre los 1500 y los 3000 m.s.n.m. limita en el este con el terreno de la comunidad, en el norte con la Reserva Shuar “Tukupi Nunke” de Kurints, en el oeste con el Bosque Protector “Corazón de Oro” y en el sur con el cantón de Zamora. (Honer, 2012-2018, pág. 64)

Esta comunidad shuar abarca 975.30 hectáreas, conformada por hombres y mujeres que actualmente suman alrededor de 150 habitantes, 33 familias, aquí todavía conservan algunas costumbres y tradiciones, con el tiempo se han venido perdiendo varias de estas ya que no se las practica como antes, y lo que es más no existe el interés de la comunidad por colaborar en mantener su riqueza ancestral. Sus antepasados pertenecen la religión católica pero también se hace evidente el hecho de que no solo existe esta religión dentro de la comunidad.

Tradicionalmente los hombres de esta comunidad dependían de la caza y de la pesca, sus mujeres se dedicaban al cultivo de yuca, para luego realizar la chica, utilizada y conservada como una bebida tradicional que les aporta con energía, además constituye un elemento importante en la vida social Shuar, es acompañada con el baile a medida que se la ingiere, siendo consumida en una alta cantidad para poder concebir el sueño.

La información tradicionalmente rescatable, desde los inicios de esta nacionalidad Shuar, la detallo en las siguientes líneas:

Tradicionalmente en la mujer Shuar es el “karachi” y el hombre vestía una falda llamada “itip” una especie de lienzo de líneas verticales de colores morado, rojo, negro y blanco, tinturados con vegetales, que se envuelven de la cintura hasta el tobillo y va sostenida con una faja. Antes, vestían el Kamush, hecho con corteza de árbol machacada. Su arreglo corporal se complementa con una gran variedad de coronas de plumas de tucanes y otras aves y pinturas faciales con diseños de animales, pues creen que así, estos les transmiten su fuerza y poder. Para las fiestas se pintan su cuerpo con diseños que representan a sus animales sagrados. (Michell, 2013)

Su vestimenta es lo que lo que los identifica del resto de culturas y nacionalidades, la misma es usada en sus fiestas tradicionales, como en la fiesta de la chonta, la picadura de la serpiente, es decir en ocasiones especiales, a través de esta se refleja su riqueza cultural, así mismo en sus bailes y danzas transmiten la fuerza en sus movimientos que van al ritmo

de la música ancestral. En la actualidad es muy común el uso de prendas de modelo occidental tanto de hombres y mujeres de esta comunidad.

Otro antecedente, que es parte de su identidad cultural ha sido la minga, la que consiste en el trabajo en conjunto con la comunidad, desarrollando actividades que son realizadas y que implican aunar esfuerzos, trabajo y sacrificio por conseguir mejoras, o también la creación de alguna obra, la culminación de la misma, o la limpieza de caminos, etc.

Además celebran las tradicionales fiestas de la chonta, así también la fiesta de la picadura de las serpientes, las festividades en honor al patrono "San Francisco de Asís". Y como una de las grandes fiestas tradicional de todo el mundo celebran la navidad, el carnaval, y el año viejo. (Vicariato Apostolico de Zamora-Ecuador, 2006)

Otro aspecto destacado de esta cultura ancestral es el Shamanismo.

Shamanismo, shamanes o también llamados uwisin, personas a quienes se le atribuían poderes mágicos, quienes empleaban una bebida tradicionalmente conocida como nantema (ayahuasca) para poder alcanzar el trance que necesitan, con ello determinaban la presencia de entes espirituales que ocasionaban la muerte y la enfermedad, que al ser entes espirituales invisibles solo podía ser percibidos cuando se ingería la nantema. (Jarnier, 1972)

En la comunidad El Kiim los chamanes o curanderos son empleados para curar enfermedades como: "gripes, fiebres, dolor de cabeza, inflamación de la matriz, debilidad, nervios, brujería, diarreas, estos curan con hierbas y plantas medicinales en su propio domicilio, ya cuando la enfermedad es muy grave acuden al puesto de salud más cercano a su comunidad o en su defecto al hospital de Yantzaza, o al hospital de Zamora o Loja". (Honer, 2012-2018)

1.7. Generalidades del indígena Saraguro en la comunidad El Kiim

La llegada del indígena saraguro a la comunidad El Kiim, de acuerdo al recorrido por su historia, tomando como base la información de estudios e investigaciones realizadas por personajes que han aportado al enriquecimiento de nuestra cultura.

Según Belote, 1998 refiere que se dio con el objetivo de: "Hacer de estos cerros, una vez desmostados verdaderos pastizales para su ganado, para entonces no existía resistencia por parte de los Shuar, ya que de alguna manera facilitaban el comercio entre estos dos pueblos" (Belote, 1998, pág. 367)

Con el establecimiento de los Franciscanos en el valle de Yacuambi, se extendieron y mantuvieron caminos que comunicaban Saraguro con las áreas de Yacuambi. Además, los Franciscanos tomaron de los Shuar, que previamente habían dirigido la colonización, el control efectivo del valle de Yacuambi; esto facilitó que muchos saraguros buscaran tierra e hicieran reclamos de tierra en dicha zona. (Belote, 1998)

Por lo que se puede decir que de la llegada de los misioneros franciscanos, los Saraguros, se aprovecharon de ello y dominaron al pueblo Shuar, quienes impedían la llegada de los Saraguros, en las labores agrícolas, ubicadas en “los canelos”

Actualmente existen pocas familias de descendencia saraguro en la comunidad shuar El Kiim, ya que la mayoría de gente saraguro se encuentra dispersas en todo el valle de Yacuambi, en las comunidades de: Chapintza Alto, El Nuevo Porvenir, Wayacanes, Kunguintza, Namakutza. El Palmar, Piuntza Alto, Piuntza Bajo, San Pedro y Santa rosa. Específicamente.

Las personas de la nacionalidad kichwa del pueblo Saraguro que se encuentran en la comunidad El Kiim han unido sus vidas con hombres y mujeres de la nacionalidad Shuar, así han establecido sus familias, tienen sus hijos y llevan una convivencia armónica entre ambas nacionalidades, realizan sus trabajos y actividades sin restricción alguna.

CAPÍTULO II

NORMATIVA LEGAL

2.1. Constitución de la República del Ecuador

Benjamín Akzin importante y renombrado profesor Israelí de leyes le otorga al término Constitución la siguiente definición:

Cualquier documento, serie de documentos, y/o reglas consuetudinarias que pueden estar formalmente designadas como investidas de una autoridad superior respecto de otras reglas del orden político legal... o que traten de la estructura básica y las funciones del Estado... (y sean) marcos estables y efectivas dentro del cual los procesos legales y gubernamentales se llevan habitualmente a cabo. (Acosta Alberto, 2009)

La Constitución de la República del Ecuador (CRE) o denominada también, Carta Magna o Norma Suprema es la base y la fuente de la autoridad jurídica que sustenta la existencia del Ecuador y de su gobierno, recoge un total de cuatrocientos cuarenta y cuatro artículos divididos en nueve títulos, cuarenta capítulos, y noventa y tres secciones a más de disposiciones transitorias, una disposición derogatoria, un régimen de transición y una disposición final.

2.1.1. Derecho a migrar.

El Estado ecuatoriano garantiza y reconoce el derecho a migrar, derecho que se encuentra constitucionalmente establecido en artículo cuarenta, que textualmente señala: “Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, pág. 12)

Nuestra normativa constitucional es clara al señalar este derecho como inherente a todos los ecuatorianos, aporte positivo y significativo en lo que tiene que ver a la movilidad humana. Ya que al poder migrar, nos permite movilizarnos libremente dentro del territorio nacional, así lograr un importante intercambio cultural y comercial, así mismo se puede notar cambios importantes en el tema educativo. Que no debería ocurrir pero que se da en los sectores rurales existe la falta de docentes con una buena preparación y comprometidos con la labor que implica educar.

Al realizar la migración externa o internacional, contamos con las entidades correspondientes quienes desarrollan acciones o planes para el efectivo ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, sea cual sea su condición migratoria.

Por otra parte al ser la migración considerada como un derecho constitucional, es preciso anotar que este derecho está determinado dentro de la sección tercera de nuestra Norma Suprema, que además de garantizar la migración como un derecho inherente a todos, otorga así mismo el derecho de asilo y refugio, a las personas que se encuentren dentro del territorio nacional en tal condición, Así mismo el Estado garantiza en esta sección el derecho de protección y asistencia humanitaria garantizando una atención preferente y especializada.

Es importante señalar en esta parte que el tema del presente trabajo investigo es puntualmente sobre la Migración del Indígena Saraguro a la Comunidad Shuar. Caso de estudio el Centro Shuar El Kiim. Lo que implica acertadamente, señalar que esta es una comunidad ancestral de la nacionalidad Shuar, y que hasta ella han llegado a radicarse un reducido número de personas de nacionalidad Saraguro. Lo que acerca e integra positivamente a estas dos culturas es vivir en interculturalidad.

2.1.2. Constitucionalmente Ecuador reconoce ser un Estado intercultural.

Con el propósito de dejar plasmada la normativa constitucional que reconoce y garantiza que somos un país intercultural y plurinacional es indispensable citar el artículo 1 de la CRE, referente a los principios fundamentales de nuestro estado ecuatoriano, textualmente señala:

“Forma de Estado y Gobierno.-El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, pág. 1).

Nuestro país es un Estado intercultural y plurinacional que acepta y reconoce la diversidad de culturas que conforman y que se encuentran dentro de nuestro territorio, entre ellas están las siguientes: Valdivia, Machalilla, Chorrera, Cotacollao, Cerro Narrío y Pastaza. Así también existen catorce nacionalidades que están establecidas dentro de las tres regiones de nuestro País, aquí es fundamental anotar cada una de estas con el propósito de tener claro la existencia de la nacionalidad Shuar y la nacionalidad Saraguro, motivo de análisis en el presente trabajo.

Tabla 1: Nacionalidades del Ecuador

Amazonia	Huaorani, Ashuar, Shuar, Cofán, Siona-Secoya, Shiwiar, Záparo
Sierra, Andes Austro.	Kichwas con pueblos como: Otavalos, Salasacas, Cañaris y Saraguros.
Costa	Awa, chachis, Cáyapas, Tsáchilas, Huancavilcas

Autora: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: <http://es.slideshare.net/1fernanda1/deber-nacionalidades-del-ecuador>

Como podemos observar tanto la nacionalidad shuar como la kichwa del pueblo Saraguro forman parte de las nacionalidades y pueblos que reconoce nuestro Estado ecuatoriano. Se hace énfasis en esta tabla con el objeto de que quede claramente reflejado de que nuestro país reconoce las dos nacionalidades en las que se ha basado fundamentalmente el presente trabajo.

Para Boaventura, hablar de la diversidad plurinacional (...) “Implica el reconocimiento constitucional de que hay varias formas, todas igualmente legítimas, de organizar la acción política, concebir la propiedad, gestionar el territorio y organizar la vida económica” (Santos, 2012, pág. 29).

El tema de interculturalidad desde mi punto de vista es totalmente positivo y su aplicación y aceptación por parte de las diferentes comunidades, pueblos o nacionalidades debe de asumirse y trabajárselo de forma inmediata, Si bien la migración ha hecho que se produzca la intercultural ya que el movimiento de individuos ha producido que se den asentamientos de diversas culturas. Es fundamental tener claro que la integración, el diálogo y el respeto hacia la diversidad harán que nuestros pueblos convivan de forma armónica dentro de sus diferencias culturales y sociales.

Por otra parte nuestra normativa Constitucional, recoge y garantiza la existencia y práctica del derecho de los pueblos indígenas garantizando la verdadera construcción del Buen Vivir, o Sumak Kawsay.

Clavero afirma:

El Sumak Kawsay parte de la concepción andina del buen vivir, se afirma como alternativo no solo indígena a las clases de desarrollo irresponsable con la humanidad y depredatorio con la naturaleza. Dejando de ser un mero eslogan, para convertirse en una

visión integradora de humanidad y naturaleza con profundas raíces en el tiempo. (Clavero, Bartolomé, pág. 197)

Se hace importante mencionar que el Sumak kawsay es un concepto que refleja la cosmovisión ancestral kichwa de la vida, busca alcanzar una vida y un ambiente digno y en plenitud de todos quienes buscamos el equilibrio con la naturaleza y la satisfacción de todas nuestras necesidades. Nuestra constitución incorpora estos principios a partir de la vigente Constitución de 2008, artículos 275 al 278.

Con el propósito de abundar en el tema central de mi trabajo, y siendo este sobre migración que ha sido parte del desarrollo del país y de nuestros pueblos, es fundamental plasmar además la normativa que hace referencia directa a la nacionalidad ya que esta es aquella que sin lugar a duda se está viendo comprometida.

La norma textualmente en su artículo 6:

Art. 6.- “La nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, pág. 3).

Nada tiene que ver la pertenencia de una persona a cualquier nacionalidad, pueblo o comunidad que coexiste en nuestro territorio, en el caso puntual de mi trabajo, que el Saraguro habite en la nacionalidad Shuar como es caso no afecta en lo absoluto la nacionalidad ecuatoriana, debido a que la norma es muy clara al respecto. Por igual gozan de derechos y obligaciones. Cada una de estas nacionalidades cuenta con un amplio bagaje cultural, su historia ancestral, su lengua, su comida, su actividad económica y agrícola que los ha llevado a ser reconocidos e identificados del resto de nacionalidades y que solo a través de la interculturalidad se va a lograr superar sus diferencias.

Referente a la normativa constitucional sobre la interculturalidad y plurinacionalidad es preciso anotar el artículo 10 que establece los principios de aplicación de los derechos que se encuentra taxativamente, tipificados de la siguiente manera:

Art. 10.-“Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, pág. 4).

Los derechos que como ciudadanos, o como miembros de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos son garantizados para alcanzar una verdadera y eficiente realización del Buen Vivir o Sumak Kawsay. Se debe considerar de forma imprescindible que la búsqueda del Buen Vivir se ha debido al deseo de poder ofrecer un mejor estilo y condición de vida de todos los ecuatorianos, modelo que lo han emprendido los nuevos actores sociales que se comprometieron con el desarrollo integral de América Latina.

Además la Constitución de 2008 ha establecido el Plan de Desarrollo, actualmente Plan Nacional para el Buen Vivir, como un instrumento para la construcción del Buen Vivir, aplicando los principios de plurinacionalidad e interculturalidad para con ello alcanzar un cambio que promueva una estrategia económica incluyente, sustentable y democrática estableciéndolo así en su artículo. 280, textualmente señala:

Art. 280.-Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento, al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos políticos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los Gobiernos autónomos descentralizados. Su observación será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo e indicativo para los demás sectores. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, pág. 85)

El Plan Nacional del Buen Vivir es un instrumento empleado bajo una idea social de solidaridad y redistribución guiada por la defensa de los recursos naturales del Ecuador, que busca el crecimiento y desarrollo máximo de cada uno de los habitantes así mismo garantizar los derechos de los ciudadanos, de la naturaleza, de los colectivos, de las comunidades, nacionalidades, y pueblos que coexisten en nuestro país.

Se hace indispensable conocer que el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 ha sido el primer Plan de Desarrollo que nació con la propuesta de cambio, definida en el Plan de Gobierno que el Movimiento País presentó a la ciudadanía, el cual fue elaborado a través de la orientación técnica y metodológica de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES), en coordinación con los equipos técnicos de los distintos Ministerios y Secretarías de Estado y sobre todo con los aportes de ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos. (Semplades, 2009-2013, pág. 14)

Los objetivos que procura alcanzar el Plan Nacional para el Buen Vivir, periodo 2009-2013 dentro de la transformación histórica del país, son los siguientes:

Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. Mejorar la calidad de vida de la población. Fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer

la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global. (Semplades, 2009-2013)

Considerándose como objetivo central, dentro del Plan Nacional para el Buen Vivir la construcción de un Estado intercultural y plurinacionalidad, objetivo que busca el desarrollo de los pueblos, nacionalidades y comunidades, a través de una atención preferente en el ámbito de la conservación de la cultura ancestral, de la protección y respeto a los derechos de la naturaleza, de la preservación de la riqueza de la biodiversidad agrícola y silvestre que tiendan a garantizar el patrimonio genético del país.

2.2. Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) surge de la demanda de los gobiernos locales de conseguir la justicia territorial, la autodeterminación de los territorios dada a la imperiosa necesidad de cambiar para lograr mayor equidad, este nos beneficia directamente a todos los ciudadanos ya que existe una distribución equitativa de recursos.

Todos los ciudadanos tenemos los mismos derechos que el Estado debe de cubrir empezando por la canasta básica de servicios públicos, como es alcantarillado, agua potable y energía eléctrica. Buscando así mejorar las condiciones de vida de todas y todos los habitantes de nuestro territorio nacional.

La normativa del COOTAD garantiza la participación ciudadana, donde cada una de las personas y organizaciones tiene voz y voto, debe de ser escuchado de manera obligatoria, existiendo en toda sesión de los gobiernos autónomos una silla vacía, que nos da el derecho de pedir cuentas sobre el desarrollo de nuestra localidad y el gasto de los recursos asignados Exigiendo de nosotros la participación directa, para así lograr un país solidario, equitativo y justo.

El artículo 93 de este cuerpo legal, por su parte dispone la Naturaleza de las circunscripciones territoriales de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas Afroecuatorianas y Montubias.

Art. 93.-“ Son regímenes especiales de gobierno autónomo descentralizado establecido por libre determinación de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, en el marco de sus territorios ancestrales, respetando la organización política administrativa del Estado, que ejercerán las competencias de nivel de gobierno autónomo correspondiente, Se registrarán por la Constitución los instrumentos internacionales y por sus estatutos consecutivos, para el pleno ejercicio de sus derechos

colectivos. Contaran con los recursos provenientes del presupuesto general del Estado que les correspondan.

En estos regímenes especiales, en el marco del respeto a los derechos colectivos e individuales, se aplicaran de manera particular los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, los usos y costumbres, así como los derechos colectivos de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias que los habiten mayoritariamente, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y este código. (Código de Orgánico de Organización Territorial)

El COOTAD considera a estos pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias como regímenes especiales, debido a que son orgullo ancestral de nuestra heredad territorial, los cuales se van a regir en primer lugar a la Constitución, a los Instrumentos Internacionales, y a los estatutos que se observen para el normal desarrollo y convivencia de la comunidad El Kiim.

Para concluir en lo referente a estos territorios ancestrales, el COOTAD, en su artículo 100 recoge lo siguiente:

Art. 100.- Los territorios ancestrales de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas afroecuatorianos y montubios que se encuentran en áreas naturales protegidas, continuarán ocupados y administrados por éstas, de forma comunitaria, con políticas, planes y programas de conservación y protección del ambiente de acuerdo con sus conocimientos y prácticas ancestrales en concordancia con políticas y planes de conservación del Sistema Nacional de Áreas protegidas del Estado.

El Estado adoptará los mecanismos necesarios para agilizar el reconocimiento y legalización de los territorios ancestrales. (Código de Orgánico de Organización Territorial)

Siendo consideradas estas comunidades, pueblos y nacionalidades ancestrales, como una fuente importante de riqueza, y de saber milenario, así mismo gozan de la atención prioritaria, en proyectos y planes que el Estado central lleva en marcha y cuya ejecución es designada a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.(GAD)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA, RECURSOS Y TÉCNICAS.

3.1. Metodología aplicada en la investigación.

3.1.1. Metodología

La metodología empleada en el presente trabajo requirió de la aplicación de diversos métodos, técnicas e instrumentos de investigación que eran necesarios e iban a acorde para finalmente hacer el levantamiento de información, conducente a determinar el objetivo específico como es el de determinar las causas específicas que llevaron al indígena Saraguro a radicarse en la comunidad Shuar El Kiim, así mismo dentro de los objetivos generales se ha identificado el referente teórico sobre migración.

3.1.2. Métodos

Los métodos de investigación son la herramienta utilizada para la búsqueda de conocimientos, lo que con la aplicación de métodos adecuados va a determinar información real y pertinente.

A continuación se describen los métodos empleados en el presente trabajo:

✓ Método Analítico.

Sirve en la descomposición de un todo en sus elementos, es decir me sirvió para iniciar el proceso de investigación a través del análisis, dentro de mi trabajo de investigación con la aplicación de este método logré cuantificar los casos puntuales de personas de nacionalidad kichwa del pueblo Saraguro que habitan en la comunidad shuar El Kiim, analice como elemento fundamental la población cuyo levantamiento de información determinó las causas de esta migración.

✓ Método Deductivo.

La aplicación de este importante método me ayudo a determinar las conclusiones del presente trabajo de investigación, ya que este método parte desde las premisas o preposiciones para llegar al conocimiento científico empleando para ello la observación. Siendo así logré establecer las conclusiones, partiendo del estudio y razonamiento de la información obtenida a través de las fichas aplicadas a la población de la comunidad El Kiim.

✓ **Método Inductivo.**

La aplicación de este método se utilizó para determinar casos puntuales o específicos que nos ayudaron a comprender las causas que motivaron la migración, parte del registro de los hechos o acontecimientos suscitados para llegar a enunciados universales. Empleando este método se partió igualmente de la observación, y por inducción se determinó una generalización del comportamiento observado.

✓ **Método Descriptivo.**

Su aplicación se hizo con el propósito de que luego de la interacción con la comunidad, se pudo realizar una breve reseña histórica de la migración interna del indígena saraguro, y con ello describir la comunidad y su gente, es decir luego de recoger sus aportes. Con ello se puede decir que a través de este método se puede describe el mundo tal cual es, ya que su posterior análisis va a permitir concluir con promedios, frecuencia o cálculos estadísticos.

✓ **Método Cualitativo.**

Este método tiene como objetivo describir los hechos observados en la investigación, implica comprenderlos, para así poder emitir un análisis profundo y a detalle de los fenómenos o eventos en lo que se enfoca nuestra investigación.

En el presente caso de estudio el método cualitativo fue aplicado con el propósito de desmenuzar a detalle las causas de la migración del indígena saraguro a la comunidad shuar, se partió de la observación, donde luego del levantamiento de información se evaluó las situaciones características de este fenómeno.

✓ **Muestra Poblacional.**

La muestra poblacional en mi trabajo de investigación fueron quince personas, se consideró este grupo, debido a los inconvenientes suscitados entre los estudiantes de la Universidad Técnica Particular de Loja, carrera de arquitectura y la comunidad El Kiim. Inconvenientes que se han sido ocasionados por los estudiantes debido al cumplimiento de una obra que se está ejecutando en forma conjunta con la población de este centro Shuar.

Por tal motivo se trabajó únicamente con un grupo focal de quince personas.

3.2. Recursos.

3.2.1. Recursos materiales.

Equipos y suministros empleados:

- Libros
- Internet
- Computador
- Copias/impresiones
- Cámara Fotográfica
- Grabadora

3.2.2. Recursos financieros.

Disposición económica para la investigación:

Tabla 2. Recursos Financieros

	VALOR
Copias/Impresiones	25
Salidas de Campo	100
Gastos varios	50
Imprevistos	8.75
Total	183.75

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

3.2.3. Recurso humano.

Disponibilidad y aceptación de los miembros de la Directiva de la comunidad Shuar El Kiim. De su síndico Sr. Antonio Tiwi, vicepresidenta Sra. Nely Kayuk, Secretario Sr. Washington Tiwi y Tesorero Cristian Asamat.

Así como la población de la comunidad quienes me permitieron realizar las entrevistas, y participaron activamente del taller sobre: "Migración e Interculturalidad"

3.3. Técnicas e instrumentos de investigación.

Las técnicas de investigación son el conjunto de mecanismos, medios y sistemas, empleadas para la recolección y análisis de la información necesaria dentro de todo trabajo de investigación. Estas técnicas son justificables de acuerdo a su utilidad.

En el presente trabajo se utilizó las siguientes:

✓ **La observación.**

La observación directa al participante como técnica de investigación dentro del presente trabajo se la empleó desde la primera salida de campo, se requirió esta técnica con el propósito de contemplar y examinar la dinámica entre los actores directos de esta migración.

Además del contacto directo con la población de la comunidad El Kiim, se pudo así conocer su gente, conocer la comunidad, sus atractivos, información relevante que es empleada dentro del análisis del presente trabajo.

✓ **Grupo Focal o Grupo Reflexivo.**

Un grupo focal es un grupo de individuos constituido para tratar un tema concreto, este grupo focal es un método importante para conseguir información dentro de una comunidad sobre un proyecto en cuestión, su utilización nos permitió profundizar en conocimientos y recoger diversos aportes.

En la presente investigación se trabajó con un grupo focal de 15 personas, abordándose con ellas el tema de la migración del indígena saraguro a la comunidad shuar El Kiim, interactuando positivamente entre todos, abordando así tres partes dispensables como son la interacción, la discusión y finalmente la elaboración de acuerdos a los que se llegaron.

✓ **Entrevistas.**

En el presente trabajo se utilizaron entrevistas estructurada previamente, con el fin de recopilar información y lograr con ello establecer los objetivos del mi investigación, las entrevistas fueron realizadas a los dirigentes o representantes de la comunidad el Kiim, buscando para ello que exista un ambiente adecuado para que pueda fluir el diálogo, respetando en todo momento sus experiencias, conocimientos y valoraciones personales.

3.3.1 Instrumentos.

Es el recurso del que puede valerse el investigador para acercarse a los distintos fenómenos a investigar, y extraer de esta forma la información. Para el desarrollo de estos instrumentos se estructura una serie de indicadores bajo la forma de

pregunta, tendientes a recoger la información necesaria a investigar en el presente trabajo.

En la presente investigación se utilizó los siguientes instrumentos:

✓ **Cuestionario para las encuestas**

En el cuestionario de las encuestas fueron formuladas preguntas abiertas y cerradas direccionadas a tratar dos temas trascendentales dentro de mi presente trabajo de investigación como es la migración y la interculturalidad.

Para la realización del levantamiento de información en el presente trabajo se empleó como instrumento el cuestionario que se encuentra ubicado como anexo 2.

✓ **Cuaderno de campo.**

Es un instrumento fundamental en el que se realizan las anotaciones que se consideran de acuerdo a la valoración personal del investigador como datos relevantes para la investigación.

Es de valiosa ayuda en la observación directa ya que a lo largo de la investigación se recogió un sinnúmero de información, así como aportes de distintas personas que formaron parte imprescindible en la investigación

CAPÍTULO IV
TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.1 Tabulación de las fichas aplicadas.

Tabulación y representación gráfica de los resultados que fueron recogidos en el taller de “Migración e Interculturalidad”, aquí se aplicaron dos fichas, la primera es la que recoge todo lo concerniente a la migración, la cual consta en su parte inicial de los datos generales como: sexo, edad y nacionalidad, seguido de ello se estructuraron 11 preguntas entre abiertas, cerradas y de opción múltiple.

Las fichas se encuentran detalladas a continuación:

FICHA I: MIGRACIÓN

DATOS GENERALES:

SEXO:

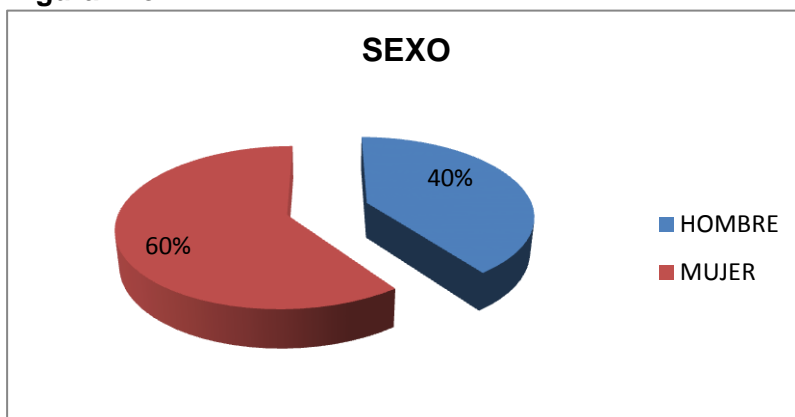
Cuadro Nro. 1

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hombre	6	40%
Mujer	9	60%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 1 migración

Figura Nro. 1



ANÁLISIS.

El grupo focal fue de 6 personas de sexo masculino y 9 de sexo femenino, existió la falta de concurrencia masiva por parte de la comunidad debido a que algunos de sus miembros no participaron, otros habían salido a trabajar la tierra, y al quedar retirado de la comunidad

optan por regresar a los dos días aproximadamente, llevan gente y comida suficiente para poder cumplir con sus jornadas de trabajo.

Por lo antes indicado el síndico y la vicepresidenta colaboraron conmigo a convocar puerta a puerta a la comunidad, ese mismo día, así se pudo trabajar únicamente con el número total de 15 personas.

Existiendo la participación activa de todos los asistentes, aportando cada uno de ellos con sus criterios y conocimientos propios. Valorando de esta forma el desarrollo y dinámica del presente taller como positivo ya que a través de la observación directa se pudo palpar una buena relación entre todos, existiendo un desarrollo de actividades participativas logrando con ello una exitosa culminación del mismo.

EDAD:

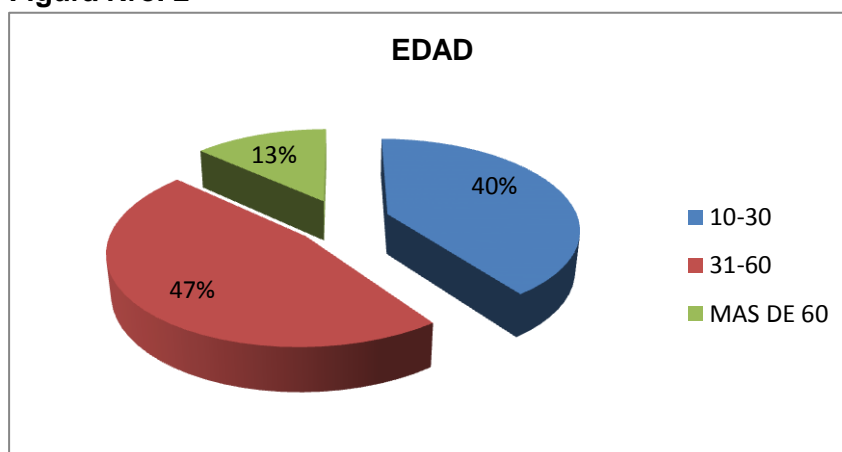
Cuadro Nro. 2

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10-30	6	40%
31-60	7	47%
MAS DE 60	2	13%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 1 migración

Figura Nro. 2



ANÁLISIS:

Los participantes oscilan en edades de entre 15 a 73 años de edad, estando presentes las personas adultas en un mayor numero, ellos eran quienes hacían más dinámico el taller, ya

que a más de su buen sentido del humor y de emplear su lengua ancestral como forma de compartirnos sus conocimientos milenarios hacían que se deje ver claramente la armonía y la buena relación que existe entre todos los participantes.

NACIONALIDAD:

Cuadro Nro. 3

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Kichwa	2	13%
Shuar	13	87%
Otra	0	0%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 1 migración

Figura Nro. 3



ANÁLISIS:

La nacionalidad de los participantes fue representativamente de un 87% de la nacionalidad Shuar, es decir asistieron 13 personas de esta nacionalidad, así de la observación puedo establecer que la mayoría fue de mujeres pertenecientes a esta cultura ancestral. Cultura que se encuentra presente en la comunidad El Kiim y que es representativa de este punto importante del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe.

Así mismo se contó con la presencia de un número reducido de personas de la nacionalidad Kichwa del pueblo saraguro, puntualmente un número de dos personas, lo que se hace indispensable mencionar, es que estas personas han llegado a la comunidad El Kiim, y han dado paso al nacimiento de nuevas familias con gente de la nacionalidad Shuar.

De la observación y participación de los miembros de estas dos nacionalidades, su buena relación hizo que todo se dé con total normalidad sin distinción ni diferencias de ningún tipo.

ENCUESTA:

1. ¿Qué entiende por termino migración?

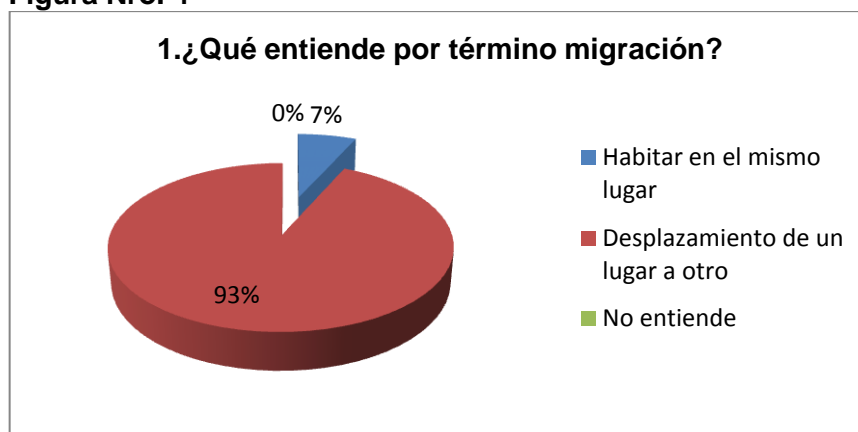
Cuadro Nro. 4

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Habitar en el mismo lugar	1	7%
Desplazamiento de un lugar a otro	14	93%
No entiende	0	0%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 1 migración

Figura Nro. 4



ANÁLISIS:

De la participación grupal se estableció que el termino migración es el movimiento, desplazamiento, traslado hacia otro lugar distinto a su lugar de residencia habitual, que se da puntualmente por causas laborales, para así poder mejorar la economía familiar. Siendo catorce participantes los que satisfactoriamente coincidieron con esta respuesta.

Un participante señaló que la migración es el habitar en el mismo lugar, definición errada que como en todo trabajo se puede palpar existen la baja colaboración y el desinterés de alguno de los participantes por aportar responsablemente con el levantamiento de información.

2. ¿Considera Ud. Que en El Kiim existe algún caso de migración?

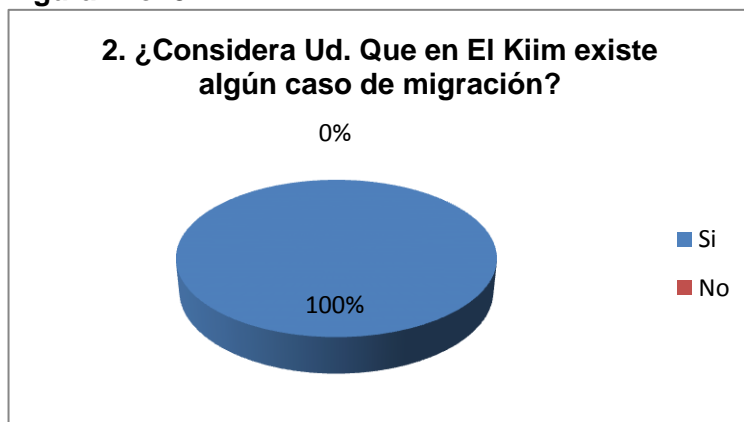
Cuadro Nro. 5

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	15	100%
No	0	0%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 1 migración

Figura Nro. 5



ANÁLISIS:

El 100% del grupo focal, es decir los quince participantes determinaron que en la comunidad El Kiim efectivamente se ha dado migración hasta su comunidad, dato en que coinciden todos. Haciendo notar en esta parte según el aporte del grupo focal, que la migración que se ha dado hasta este punto, ha sido de personas saraguro, shuar y mestizos.

3. ¿Desde cuándo considera que ha existido migración?

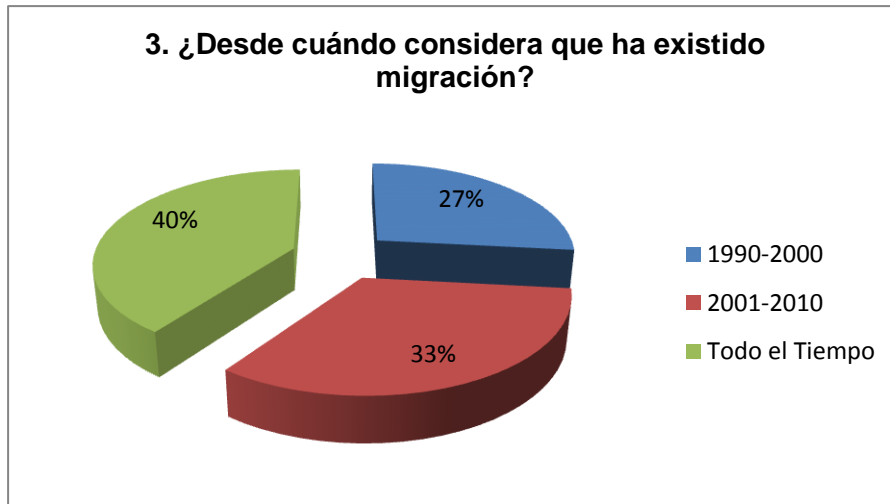
Cuadro Nro. 6

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1990-2000	8	27%
2001-2010	4	33%
Todo el Tiempo	3	40%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 1 migración

Figura Nro. 6



ANÁLISIS.

Un número de 8 participantes respondieron que se ha dado entre los años 1990 al 2000, 4 anotaron que entre 2001-2010, y 3 que esta se ha venido dando todo el tiempo.

Así la mayoría de los participantes establecieron que la migración se ha dado desde antes, exactamente como ellos lo anotaron entre los años de: 1990-2000. Por mi parte de la observación directa y a través del diálogo puedo rescatar que la primera hija producto de este mestizaje es decir de la unión de sus progenitores, madre Shuar y padre Saraguro, tienen en la actualidad 19 años siendo la única que cuenta con su mayoría de edad, ya que los demás hijos de las otras familias son aún menores de edad.

4. ¿Qué grupos han migrado a la comunidad El Kiim?

ANÁLISIS.

Es indispensable hacer constar que el análisis de esta pregunta se lo ha desarrollado de forma argumentativa, esto debido a que se trata de una pregunta abierta que tiene diferentes consideraciones personales, por tal razón no se encuentra la representación gráfica al igual que el resto de interrogantes que se han desarrollado en la presente ficha.

Por lo que acuerdo al aporte recogido, todos los participantes mencionaron que los grupos que han migrado a la comunidad El Kiim son: indígenas saraguros, mestizos y shuar.

Haciendo notar además que de los aportes de los participantes, las personas específicamente de la nacionalidad Saraguro son 4 personas, las cuales han establecido

sus familias con personas de la nacionalidad Shuar y de lo que se ha podido observar llevan una vida normal y existe comprensión mutua.

Así se contó con la presencia de una familia cuya madre es Shuar y el padre es Saraguro, quienes manifestaron que su convención familiar la llevan muy bien, que existe mucha comprensión y que no hay diferencias de ningún tipo, que sus hijos son educados con las costumbres de ambos.

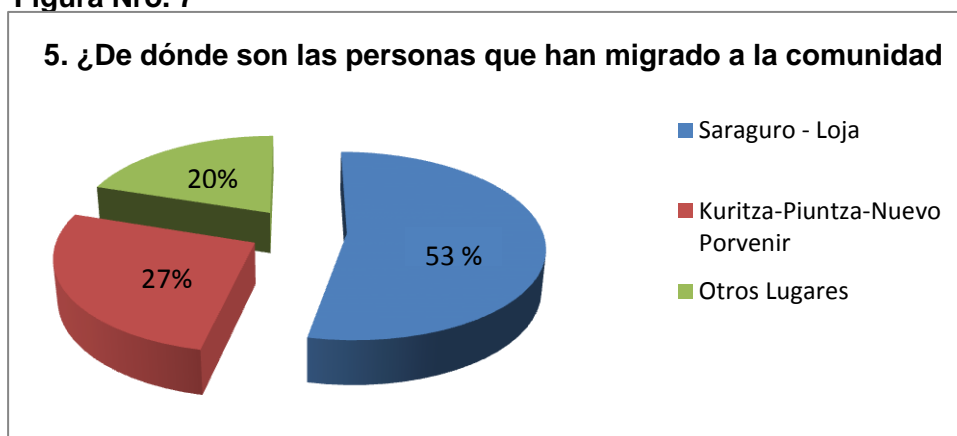
5. ¿De dónde son las personas que han migrado a la comunidad El Kiim?

Cuadro Nro. 7

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Saraguro – Loja	8	53%
Kuritzza-Piuntza-Nuevo Porvenir	4	27%
Otros Lugares	3	20%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)
Fuente: Ficha Nro. 1 migración

Figura Nro. 7



ANÁLISIS.

El 27 % de los participantes del taller es decir cuatro personas dijeron que quienes han venido a la comunidad El Kiim, son de Saraguro, mientras que el 53%, ocho personas mencionaron que han venido de Kuritzza, Piuntza, Nuevo Porvenir es decir comunidades aledañas que pertenecen a la parroquia La Paz, a donde también pertenece la comunidad El Kiim, y donde se hallan los Saraguro en un mayor número.

Por su parte tres personas establecieron que quienes han llegado al Kiim son de la ciudad de Loja, aquí hacen referencia puntual a los mestizos que también se encuentran en esta comunidad Shuar.

6. ¿Por qué considera que la gente migra a su comunidad?

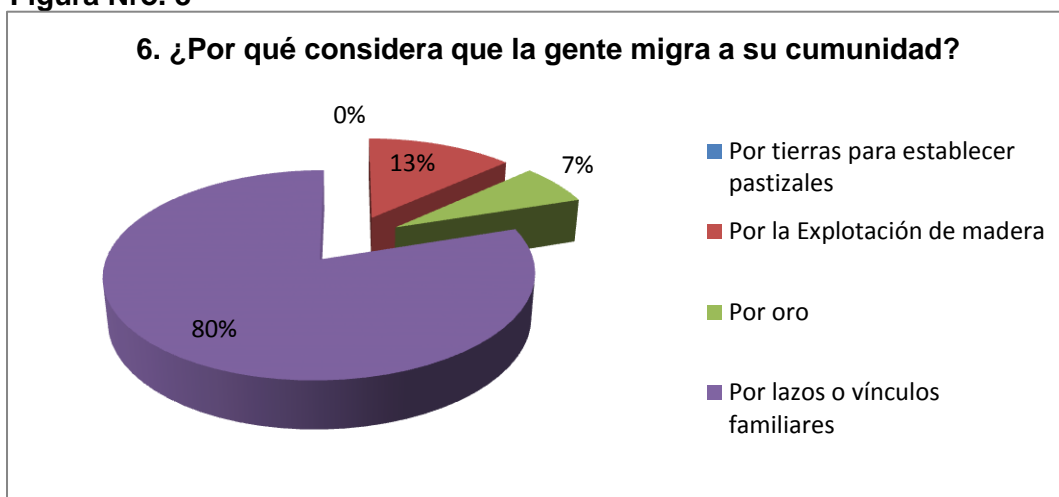
Cuadro Nro. 8

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Por tierras para establecer pastizales	0	0%
Por la Explotación de madera	2	13%
Por oro	1	7%
Por lazos o vínculos familiares	12	80%
Por la búsqueda de la corteza de chinchona	0	0%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 1 migración

Figura Nro. 8



ANÁLISIS.

Frente a determinar las causas de esta migración, doce de los participantes del taller señalaron que esta se debió por lazos o vínculos familiares, aquí las personas de nacionalidad Saraguro se unieron con personas de nacionalidad Shuar, dieron paso a la unión de sus familias y así han procreado sus hijos.

Mientras que dos de los quince participantes en cambio establecieron que fue debido a la explotación de la madera. Aquí una acotación importante, la comunidad El Kiim, es muy rica en la producción de madera, la cual es empleada para: encofrados, carpintería, que son

vendidos en tabloneros o en pie, a intermediarios quienes si tienen planes y licencias de manejo aprobado. Siendo así no genera las ganancias del caso para la comunidad El Kiim.

Por su parte un solo participante acotó que han migrado a la comunidad por oro, mineral que ha sido muchos años codiciado, así concluyó que esto era antes, cuando recién habían entrado los Saraguros al Valle de Yacuambi.

7. Usted considera que el proceso de migración ha sido positivo o negativo para la comunidad El Kiim. ¿Por qué?

ANÁLISIS.

Por ser una pregunta abierta y de opinión, el análisis se lo ha argumentado señalando así mismo que por esta razón no existe la representación gráfica.

La mayoría del grupo focal es decir doce personas de la muestra empleada consideran a la migración como algo positivo para la comunidad El Kiim, porque de ello se ha dado pasó a la unión de parejas y por consiguiente de familias, así mismo se ha dado la interculturalidad y el trabajo mutuo.

Siendo que tres de los quince participantes establecieron que la migración es algo negativo ya que no colaboran positivamente con la comunidad, dicen que el indígena Saraguro solo busca su propio beneficio, no el de la comunidad, que si algunas veces han participado pero que ha sido al final de todo cuando ya todo está listo. También mencionaron que no existe la manera de obligarlos a que participen.

8. ¿Te gustaría migrar a otro lugar?

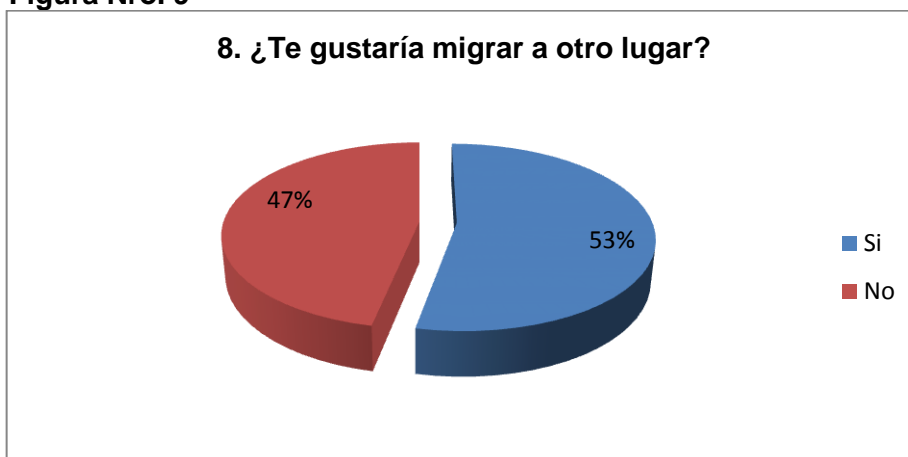
Cuadro Nro. 9

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	9	53%
No	6	47%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 1 migración

Figura Nro. 9



ANÁLISIS.

Frente a la siguiente interrogante, nueve miembros del grupo focal, establecieron que si migrarían, por conseguir una mejor economía para su familia. Es importante hacer notar que dos jóvenes que están dentro del grupo de quienes si migrarían lo harían o tomarían esta decisión por falta de comprensión con su familia.

Mientras que seis de los participantes señalaron que no migrarían, aquí es necesario recalcar que los participantes que anotaron esta respuesta son personas de edades entre cuarenta a sesenta años, es decir personas adultas, quienes justificaron que no migrarían porque en la comunidad El Kiim se encuentra su familia, su casa y su terreno, porque valoran su comunidad, porque se perdería su cultura y finalmente porque en otro lugar no encontrarían la riqueza que tienen en su comunidad.

9. ¿A qué lugar te gustaría migrar?

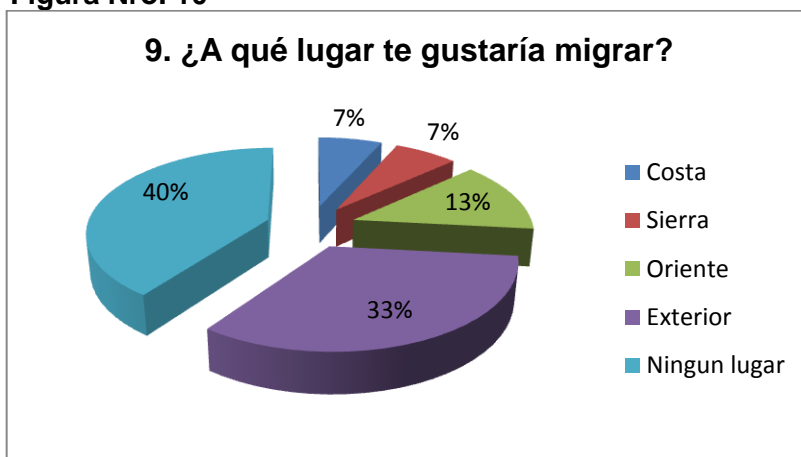
Cuadro Nro. 10

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Costa	1	7%
Sierra	1	7%
Oriente	2	13%
Exterior	5	33%
Ningún lugar	6	40%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 1 migración

Figura Nro. 10



ANÁLISIS.

Según el aporte recogido de los participantes que migrarían, tenemos lo siguiente: uno lo haría a la Costa, uno a la Sierra, dos al Oriente, cinco al exterior, y seis a ningún lugar.

Llegando a la conclusión; el grupo que migraría lo haría porque es beneficioso ya que con ello ayudarían a mejorar la economía familiar y comunitaria.

FICHA II: INTERCULTURALIDAD

ENCUESTA:

1. ¿Qué entiende por el término Interculturalidad?

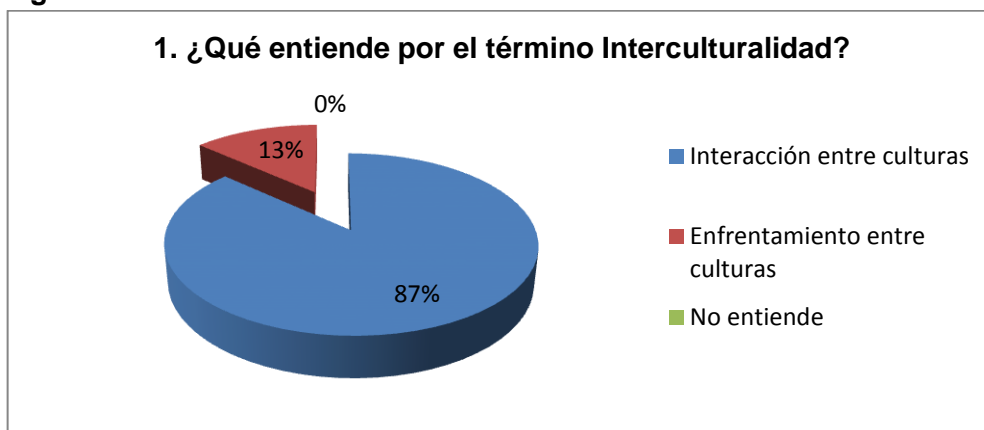
Cuadro Nro. 11

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Interacción entre culturas	13	87%
Enfrentamiento entre culturas	2	13%
No entiende	0	0%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 2 interculturalidad

Figura Nro. 11



ANÁLISIS:

De la información recogida a través de la muestra focal se puede determinar que trece de los participantes señalaron correctamente lo que es la interculturalidad, es la interacción entre culturas, dos erradamente hicieron referencia a que es el enfrentamiento entre culturas.

2. ¿Qué entiende usted por cultura?

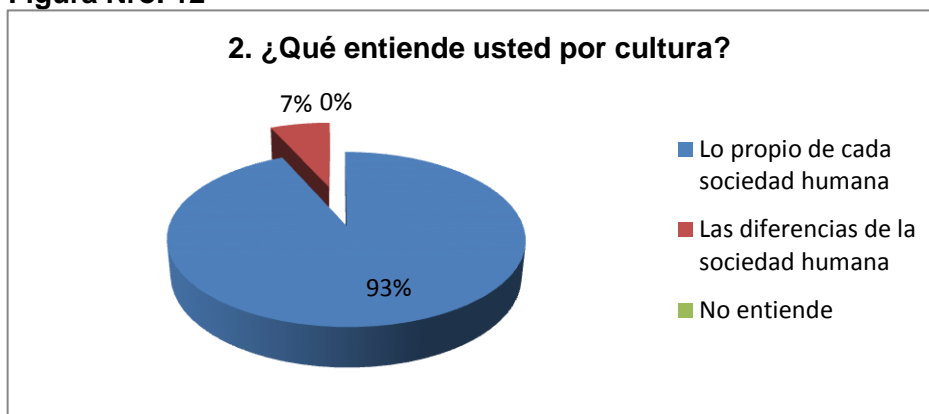
Cuadro Nro. 12

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Lo propio de cada sociedad humana	14	93%
Las diferencias de la sociedad humana	1	7%
No entiende	0	0%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 2 interculturalidad

Figura Nro. 12



ANÁLISIS:

Se contó con el aporte individual de los participantes, donde con diferentes conceptos hicieron referencia a que es lo que los identifica, su religión, sus tradiciones, sus costumbres, su vestimenta, sus artesanías, su estilo de vida. Concluyendo así que todo esto es lo que representa su cultura ancestral Shuar.

De los participantes, catorce establecieron que la cultura es lo propio de cada sociedad, que la cultura es lo que los identifica del resto de culturas que tiene nuestro Ecuador. Uno de los quince participantes señaló que la cultura es las diferencias de la sociedad humana, evaluando así el taller, luego de analizar los resultados a esta pregunta en particular, como positivo y enriquecedor para la comunidad.

3. ¿Considera usted que en El Kiim existe interculturalidad?

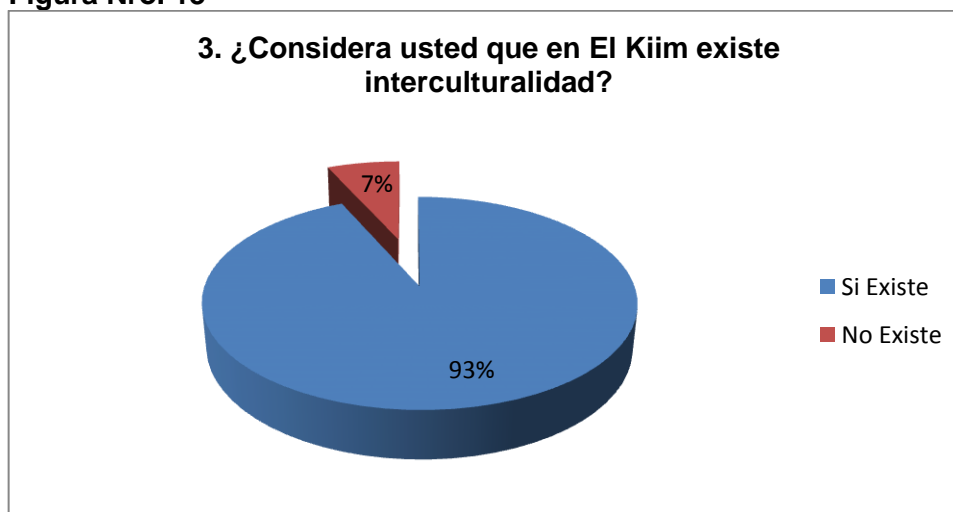
Cuadro Nro. 13

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si Existe	14	93%
No Existe	1	7%
TOTAL	15	100%

Elaboración: Calva Jaya, M. (2015)

Fuente: Ficha Nro. 2 interculturalidad

Figura Nro. 13



ANÁLISIS.

Del aporte individual de los participantes se establece que si existe interculturalidad porque en la comunidad El Kiim, se respeta la identidad cultural de las personas que habitan en la comunidad ya que como mencioné en líneas anteriores existen tres grupos culturales, saraguros, shuar y mestizos, existiendo armonía y el respeto entre estos todos. Así manifiestan que la interculturalidad es positiva para la comunidad porque existe mayor integración entre culturas.

Un participante anotó que no hay interculturalidad porque no existe la identificación de cada uno de estos grupos, rechazan sus propias costumbres, o lo que es lo mismo ya no ponen en práctica lo representativo o tradicional de sus culturas. A lo que a su consideración la interculturalidad es negativa ya que existe la pérdida de la cultura nativa de nuestros pueblos vistos también como nuestros territorios ancestrales.

CONCLUSIONES

La nacionalidad Shuar, vista también como nuestra heredad territorial, aquí en su comunidad la convivencia no se ha visto afectada totalmente, intentan vivir bajo el principio de interculturalidad, mantienen la unión e integración a través del dialogo y la participación activa de sus miembros y socios.

- La realización de la presente investigación determina que en la comunidad El Kiim existe migración por parte de la nacionalidad kichwa del pueblo Saraguro, resultado de ello se encuentran actualmente cuatro familias de esta nacionalidad radicados en el centro Shuar El Kiim.
- Las causas de la migración de la nacionalidad Kichwa del pueblo Saraguro a la comunidad Shuar se ha debido a sus vínculos familiares con personas de la nacionalidad Shuar, así han procreado sus hijos. Además de la participación y el aporte en la dinámica grupal de la comunidad se establece que sus hijos serán y están siendo educados con costumbres y tradiciones tanto kichwa como shuar, quienes podrán decidir a qué nacionalidad inclinarse una vez que tengan la capacidad de discernimiento, o la mayoría de edad. .
- Referente a los grupos que han migrado a la comunidad El Kiim, hacer énfasis a que no solamente está migración ha sido de personas de descendencia saraguros si no también han migrado gente shuar y mestizos, haciendo notar que únicamente en este punto importante de esta comunidad Shuar se encuentran radicados como lo mencione en las primeras líneas, cuatro familias Saraguro.
- La principal actividad económica que genera ingresos que ayudan a solventar sus gastos familiares o lo que es lo mismo la canasta básica es la explotación de la madera y la agricultura. Aquí se debe mencionar que tanto mestizos y saraguros tienen el mismo derecho a trabajar la tierra de esta comunidad Shuar, siempre y cuando no generen perjuicios a la comunidad.

Sobre su principal actividad laboral está se determina por el aporte de la comunidad y de la información recogida del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia la Paz del 2012 al 2018.

RECOMENDACIONES

Es importante mencionar que en mis salidas de campo he podido palpar la falta de interés al cumplimiento de las obligaciones gubernamentales para con la comunidad El Kiim, primero en proyectos que tiendan a garantizar una vida digna, tendiente a elevar sus potencialidades y seguido de ello, a la atención prioritaria en temas como: salud, educación y vialidad.

- Los planes y proyectos del gobierno central deben de enfocarse en programas de reforestación debido a la explotación de madera, que en este punto se ha dado en gran escala. Cuyos suelos son cada vez más vulnerables al ser aprovechados de manera excesiva.
- En lo pertinente a esta cultura ancestral Shuar, debería desarrollarse la concienciación sobre el respeto a su flora y fauna, ya que al ser la caza una de sus actividades tradicionalmente practicada, y debido a la falta de información, son los mismos pobladores de la comunidad quienes atentan contra su biodiversidad, ya que en algunos casos estas suelen ser especies que se hallan en peligro de extinción.
- El Estado a través de los diferentes órganos de gobierno, debe contribuir directamente con la población de la comunidad El Kiim, en talleres o cursos prácticos donde cada uno de los miembros y socios de la comunidad puedan adquirir conocimientos, en temas puntuales como: manualidades, panadería, cursos de belleza, carpintería, etc. Ya que su deseo y necesidad de aprender es realmente evidente.
- Respecto a la interculturalidad considero que debería darse el rescate por la cultura ancestral de esta nacionalidad, empleando para ello programas direccionados a este punto específico, ya que actualmente algunas actividades tradicionales han dejado de hacerse, como sus artesanías, sus fiestas tradicionales, su lengua Shuar se está perdiendo, los jóvenes parecen no vibrar por la tradición sino por la modernización, existe el alejamiento de sus raíces, con ello son los mismos miembros de la comunidad los que contribuyan a que se pierda la cultura propia de estos territorios ancestralmente.

BIBLIOGRAFÍA

ORGANIZACIÓN RELIGIOSA:

Vicariato Apostolico de Zamora-Ecuador. (2006). Recuperado el 17 de Agosto de 2014, de <http://www.guadalupe-ec.org/PARROQUIA/Barrios/Kiim.html>

LIBROS:

Acosta Alberto, E. E. (2009). *El Buen Vivir Una Vía Para el Desarrollo*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Belote, J. (1998). *Los Saraguros del Sur del Ecuador* (Segunda ed.). Quito: Abya-Yala.

Clavero, Bartolomé. (s.f.). *Suma Qamaña, Sumak Kawsay, Buen Vivir*. Recuperado el 15 de Agosto de 2014, de <http://clavero.derechosindigenas.org/?p=5600>

Ginieniewicz, J. (2011). *La migración Latinoamericana a España: Una mirada desde el modelo de la acumulación de activos*. Quito-Ecuador: FLACSO.

Santos, B. d. (2012). *Plurinacionalidad e Interculturalidad en Ecuador*. Quito : El conejo.

Solimano, A. (2013). *Migraciones, capital y circulación de talentos en la era global*. Chile: Chile FCE.

SITIOS WEB:

Álvarez, I. E. (2012). Recuperado el 20 de Agosto de 2014, de <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12018.pdf>

Herrera, G. (2012). *Mirando al Norte: Algunas tendencias de la migración latinoamericana*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2014, de <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12018.pdf>

Honer, I. S. (2012-2018). *Plan de Ordenamiento Territorial de la Paz*. Gobierno Parroquial de la Paz.

Jarner, M. (1972). *The Jivaro people of the secret waterfalls*.

La República. (s.f.). Recuperado el 20 de Septiembre de 2014, de <http://www.larepublica.ec/blog/economia/2014/06/10/migrantes-ecuatorianos-enviaron-remesas-2450-millones-2013/>

Michell. (2013). *Los Shuar*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2014, de <http://chicnaly.blogspot.com/p/los-shuar.html>

Organización Internacional para las Migraciones OIM. (s.f.). *Fundamentos de gestión de la migración*. Recuperado el 15 de Agosto de 2014, de http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v1/V1S03_CM.pdf

Pellegrino, A. (s.f.). *La Migración Internacional en America Latina*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2014, de http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/34411/LCG.164_p6.pdf

Semplades. (2009-2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito.

DICCIONARIO JURÍDICO:

Biblioteca Jurídica UNAM. (s.f.). Recuperado el 15 de Septiembre de 2014, de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3203/4.pdf>

Enciclopedia Jurídica Omeba. (s.f.). Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://www.omeba.com/voces.php?buscar=Migraci%F3n+&contenga=todas&en=voz&materia=Todas>

Diccionario Enciclopédico Estudiantil Oceano, Barcelona España: Grupo Editorial Oceano, Edición 1998, pág. 619

Valletta, M. L. (2007). *Diccionario Jurídico*. Argentina: Valleta Ediciones.

CÓDIGO:

Código de Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (s.f.). Quito.

ANEXOS

ANEXO: Nro. 1

PRIMERA SALIDA DE CAMPO: OBSERVACIÓN COMUNIDAD EL KIIM



La primera salida de campo a la comunidad El Kiim, fue efectuada el día jueves 14 de agosto del año 2014, el tiempo aproximado de recorrido desde la ciudad de Loja es de dos horas, empleando para ello un vehículo particular, en bus el trayecto demora alrededor de tres horas. Así se llega hasta la comunidad de muchime, donde se deja el vehículo, porque para llegar a la comunidad El Kiim se debe atravesar el puente colgante, que une la comunidad de muchime con el centro shuar El Kiim.



Luego de atravesar el puente colgante y la escalinata que nos da la bienvenida a la comunidad shuar El Kiim, se puede gozar de un clima muy cálido, rodeado de vegetación, quedando en el centro de la comunidad una cubierta metálica, que fue inaugurada recientemente, importante obra con la cuenta la población de El Kiim, así continuando el recorrido, con su síndico, se puede ver claramente que esta comunidad es pequeña. Que está conformada de 33 familias, 150 habitantes aproximadamente, cuya extensión territorial es de 975.30 ha.

SEGUNDA SALIDA DE CAMPO: OBSERVACIÓN COMUNIDAD EL KIIM



La segunda salida de campo, la realicé el día jueves 04 de septiembre de 2014, aprovechando la salida de campo que realizaba el grupo de investigadores del Observatorio de Conflictos Socioambientales OBSA de la Universidad Técnica Particular de Loja y que muy gentilmente me trasportaron hasta la comunidad de Muchime. Ya en este punto y con la intención de realizar algunas entrevistas, regrese aproximadamente a las 08:30 pm. Tomé estas fotografías como señal de mi visita a la comunidad.

TERCERA SALIDA DE CAMPO: OBSERVACIÓN COMUNIDAD EL KIIM



La tercera salida de campo fue el día martes 31 de diciembre de 2014, en aquella visita pude compartir con la comunidad, conversar con su gente, conocer más de su cultura ancestral y llevarme con ello recuerdos gratos e inolvidables.

FOTOGRAFÍAS: TALLER SOBRE MIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD



En el taller sobre “Migración e interculturalidad” se hizo levantamiento de información, el mismo contó con un grupo focal de quince personas quienes proporcionaron información muy valiosa para así poder cumplir con los objetivos dentro mi trabajo de investigación.

ANEXO: Nro.2

FICHA I: MIGRACIÓN

● Datos Generales:

Hombre

Mujer

Edad: _____

● A que nacionalidad pertenece:

SARAGURO:

SHUAR:

OTRA:.....

1. ¿Qué entiende usted por el término migración?

- ▶ Habitar en el mismo lugar.
- ▶ Desplazamiento de un lugar a otro.
- ▶ No entiende.

2. ¿Considera Ud. que en el Kiim existe algún caso de migración?

SI

NO

3. ¿Desde cuándo considera que ha existido migración?

.....

.....

.....

4. ¿Qué grupos han migrado a la comunidad el Kiim?

.....

.....

.....

5. ¿De dónde son las personas que han migrado a la comunidad el Kiim?

.....

.....

.....

6. ¿Por qué considera que la gente migra a su comunidad?

- ▶ Por tierras para establecer pastizales
- ▶ Por la explotación de madera
- ▶ Por Oro.
- ▶ Por lasos o vínculos familiares
- ▶ Por la búsqueda de la corteza de chinchona
- ▶ Otra:.....

7. Usted considera que el proceso de migración ha sido positivo o negativo para la comunidad el Kiim. ¿Por qué?

.....

.....

.....

8. Te gustaría migrar a otro lugar

SI

NO

9. Si su respuesta a la pregunta anterior es negativa. ¿Por qué usted no migraría?

.....

9. ¿A qué lugar le gustaría migrar?

.....

10. ¿Por qué migrarías?

.....

.....

.....

11. Piensas que migrar te beneficiará. ¿Por qué?

.....

.....

.....

FICHA II: INTERCULTURALIDAD

1. ¿Qué entiende usted por el término interculturalidad

- ▶ Interacción entre culturas
- ▶ Enfrentamiento entre culturas
- ▶ No entiende.

2. ¿Qué entiende usted por cultura?

- ▶ Lo propio de cada sociedad humana
- ▶ Las diferencias de la sociedad humana
- ▶ No entiende

3. ¿Considera Ud. que en el Kiim existe interculturalidad?

.....

.....

.....

4. ¿Mencione si conoce casos de interculturalidad?

.....

.....

.....

5. Usted considera que la interculturalidad ha sido positivo o negativo para la comunidad el Kiim. ¿Por qué?

.....

.....

.....